

10232

42851

NOMBRAMIENTO

Quito, 22 de junio de 2016 ✓

Doctor

Eduardo José Granja Maya ✓

Presente.-

EJA

158254

OK

De mi consideración:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **VANNIER ECUADOR S.A.** reunida el día 22 de junio de 2016, resolvió por unanimidad de votos, elegir a Usted como **Gerente General** de la compañía, por un período de cinco (5) años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

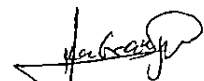
Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. ✓

La compañía **VANNIER ECUADOR S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno Echeverría, con la fecha 4 de mayo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de junio de 2007. ✓

1670

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil. ✓

Atentamente,

**Juan Enrique Granja Maya** ✓**Presidente de la Junta** ✓

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 22 de junio de 2016. ✓

**Eduardo José Granja Maya** ✓

c.c. 170491799-4 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 42851



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30391
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10232
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANNIER ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRANJA MAYA EDUARDO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1704917994
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1670 DEL 14/06/2007 NOT. 2 DEL 04/05/2007.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL